



Para su publicación inmediata – 17 de noviembre de 2014

Resultados - Comité Director de la ISP (SC-18)

El Comité Director de la ISP (SC-18) se reunió en Ginebra del 12 al 13 de noviembre de 2014.

Su orden del día incluyó todos los puntos referentes a la implementación del [Programa de Acción](#) y prestó especial atención a las campañas mundiales de la ISP en materia de [acuerdos de comercio](#) y [justicia fiscal](#).

El Comité subrayó la importancia de las iniciativas de la ISP en relación a los acuerdos de comercio y, especialmente, de las movilizaciones organizadas en numerosos países por las organizaciones afiliadas y afines; destacó la necesidad de seguir avanzando con esta campaña en 2015, con nuevos argumentos y análisis. Será crucial para bloquear la adopción de algunos de los acuerdos (en concreto el CETA, TPP y ATCI) así como las negociaciones del proyecto de acuerdo sobre el comercio de servicios ([TISA](#)).

La cuestión de la justicia fiscal forma ahora parte de la agenda de las instituciones internacionales (G20, OCDE, IFI) y debe ser propuesta como un punto fundamental de la Agenda post-2015, como medio de erradicar la pobreza y garantizar la financiación apropiada de los servicios públicos.

[Los derechos sindicales](#) son un tema básico para la ISP, que continúa respondiendo ante las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo. La ISP necesita contribuir a las iniciativas encaminadas a proteger el derecho a la huelga, que está siendo blanco de ataque del Grupo de los Empleadores de la OIT y de las reformas de numerosos gobiernos.

Al confirmar el programa de actividades sectoriales, el Comité encargó el establecimiento de un nuevo Sector de Apoyo al Personal de Educación y acordó la importancia de cubrir la posición de Responsable de Sector Municipal, vacante desde la marcha de Rolv Hanssen.

El Comité Director respaldó también la labor que la ISP está ya realizando para luchar contra la [corrupción](#), que constituye un elemento fundamental de los esfuerzos por encontrar alternativas para financiar servicios públicos frente a las medidas de austeridad.

El Comité aprobó la creación de un grupo de trabajo sobre fondos de pensiones que trabajará en cuestiones específicas, como los [fondos de pensiones](#) y las inversiones en infraestructuras en régimen de colaboración público-privada (PPP); los ataques a los fondos de pensiones de beneficios predefinidos y el apoyo a iniciativas de accionistas, cuando resulte apropiado.

El Comité Director confirmó, además, la labor en materia de emergencias y desastres naturales, que se concentrará principalmente en prestar apoyo al personal de servicios de emergencia, especialmente a bomberos. La ISP participará en la Conferencia Mundial de la ONU sobre Reducción de los Riesgos de Desastres Naturales, que se celebrará en Sendai (Japón) del 14 al 18 de marzo de 2015. Las afiliadas japonesas están trabajando para apoyar la ISP en esta labor. Los Secretarios Regionales de la ISP sugerirán los nombres de los miembros que formarán dicho grupo de trabajo sobre emergencias y desastres naturales.

Finalmente, el Comité ratificó el aumento de 0.03 € de las cuotas de afiliación, de conformidad con el proceso decidido por el Consejo Ejecutivo 145 de la ISP, en mayo de 2013.